

**INFORME DEL COMISARIO
TRANS RODRIGUEZ CIA. LTDA.
AÑO 2005**

Señores Accionistas

De acuerdo a las normas y leyes establecidas por la compañía en cuanto a mis responsabilidades en calidad de comisario de **TRANSRODRIGUEZ CIA. LTDA.**, pongo a su consideración el informe correspondiente al año 2005.

En cuanto al fiel cumplimiento de leyes, normas y estatutos emitidos por la Junta General de Accionistas se puede indicar que de acuerdo a los libros Sociales de la Empresa se han presentado las siguientes observaciones:

1. Los libros de actas de sesiones se llevan de conformidad con las leyes y reglamentos que justifican dicho registro.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se dan de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías dentro del artículo 25.
3. El libro de acciones y accionistas son elaborados correctamente
4. En relación a las resoluciones de las juntas generales, se comprobó que los administradores han cumplido con las disposiciones de dichas juntas.

En segundo lugar, en lo referente a los libros contables y otros documentos relacionados con la Administración de **TRANSRODRIGUEZ CIA. LTDA.**, se puede decir:

1. Los libros contables, diario general, mayor y otros así como los auxiliares de estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
2. Los archivos son debidamente manejados y ordenados, así como también sus activos fijos y demás bienes están conservados de acuerdo a las necesidades de la empresa.

De acuerdo a la Situación Financiera de la Empresa y del respectivo análisis de indicadores financieros se desprende que la Empresa durante el año 2005 no está en posibilidad de cumplir con sus responsabilidades a corto plazo, lo cual se espera recuperar la liquidez en el siguiente período. De ahí que se presenten los siguientes aspectos:

1. La pérdida del ejercicio en **TRANSRODRIGUEZ CIA. LTDA.**, es de \$ 14.210.29; la cual se encuentra constando dentro del Balance del 2005.
2. En lo concerniente a las demás cifras del Balance, estas se encuentran revisadas y analizadas de acuerdo a los archivos físicos que mantiene la Compañía.

Por lo expuesto dentro del presente informe, considero que los accionistas aprueben los Balances Generales y Estados de Resultados.

Atentamente,

Esteban Argonmuro 6

EL COMISARIO